Tunja, 30 de junio del 2020

LA DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que de acuerdo al requerimiento efectuado mediante oficio del 30 de junio del 2020, de la Secretaría de Turismo y una vez revisada la Planta de Personal se verifica que el personal no es suficiente para atender las necesidades del proyecto: **"FORTALECIMIENTO DEL TURISMO PARA LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR EN EL DESTINO BOYACÁ, 2020 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"** planteado en el oficio a saber:

PERFIL	CANTIDAD
Administrador Turístico y Hotelero	1

Se expide a Solicitud, de la Secretaría de Turismo.

JENNYFHER MILENA LASPRILLA BECERRA
Directora General de Talento Humano

Proyectó: Yesid Huertas.